



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
LA CONVENCION



**"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"**

Quillabamba, 29 de abril de 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 019 - 2019- GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/SEC.**

SEÑORES:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION.**

*Presente.-*

ASUNTO: **BRINDAR LAS FACILIDADES PARA REALIZAR CAPACITACIONES AL  
PERSONA DEL PROYECTO "MOSCA DE LA FRUTA"**

REFERENCIA: **EXP. N° 2019-17408 (4331): OFICIO N° 17-2019 JWLH-RMFLC-DCA-DIRAGRI-  
CUSCO.**

*De mi mayor consideración.*

*Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Convención y el mío propio; y por el presente en atención al documento de la referencia, por considerar de interés se les exhorta se sirvan autorizar y brindar las facilidades del caso al personal del Proyecto Regional "Instalación y Mejoramiento del servicio de control para establecer áreas de baja prevalencia de Moscas de la Fruta en Selva y Ceja de Selva de la Región Cusco", dirigido a las Instituciones Educativas que Uds., regentan, coadyuvando con ello al fortalecimiento de las capacidades de conocimientos de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología, así como la sensibilización sobre el impacto económico de los agricultores convencianos.*

*Agradeciendo vuestra atención hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.*

*Muy cordialmente.*



Gobierno Regional Cusco  
Dirección Regional de Educación Cusco  
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Angel Garcia Caviedes  
DIRECTOR

MAGC/DUGEL-LC  
YGC/SEC